

BARRASA, OCULISTA

Toro 56, principal, izquierda

Consultas diarias para los enfermos de los ojos, de nueve de la mañana á una de la tarde. Se practica todo género de operaciones pertenecientes á dicha especialidad.

CARIDAD

Aquel café cantante, reducido, estrecho y largo, alumbrado por cuatro ó cinco lámparas de gas, cuya luz apenas se filtraba por entre la espesa nube de humo, que despedían un sinnúmero de cigarros ó *tagarninas*, chupadas con avidéz por una porción de individuos á quienes en esa *jerga* que se denomina *caló* dan el nombre de *gente de bronce*, estaba totalmente lleno de una concurrencia abigarrada.

Al lado del chulo que orgulloso lucía su camisa de chorreras, su chaquetilla ceñida, sus grandes persianas con las que cubría totalmente las sienes, se sentaba el *dandy* ó *gomoso* de nuestros días, ostentando el exagerado cuello de puntas vueltas, el sombrerillo de ala recogida;... al lado de la flamenca soéz y desvergonzada, la señorita cursi luciendo su vestido de los días de fiesta, que es el mismo con que concurrir al paseo, al teatro y con el que hace los quehaceres domésticos.

Aquella noche hacía su *debut* una nueva *cantaora*, al menos así se había anunciado.

El nombre de la nueva *diva* corría ya de boca en boca, se llamaba Caridad y de su belleza y excelente palmito se hacían grandes elogios.

El público esperaba impaciente.

Por fin, sobre el tablado que á guisa de escenario servía de *campo de operaciones* á los *artistas del cante jondo*, apareció la *triple* deseada.

Fué recibida con una salva de aplausos. Era verdad, era hermosa: un verdadero tipo andalúz, con toda la gracia y todo el donaire de las *jembras* que se crían en la tierra de *María Santísima*.

Grandes ojos negros, sombreados por sedosas pestañas, colocadas en un rostro moreno y ovalado, lleno de gracia, nariz aguileña, boca pequeña y fresca, que á buen seguro podríase dar por un beso de *ella* un reino ó mil, como dice el poeta.

Su talle flexible y airoso, los movimientos voluptuosos que sabía imprimir Caridad á su cuerpo zaragatero, contribuían á entusiasmar más y más á aquel público que la observaba con creciente interés y para el cual no hay mas belleza que la del cuerpo, ni mas *perfecciones* que las puramente materiales.

El *Maestro* comenzó á rasguear la guitarra. Al poco rato Caridad entonó el siguiente cantar:

En el corazón yo guardo,
un querer tan verdadero,
que tan solo por él vivo
y viviendo por él muero.

Este cantar fué seguido de un aplauso general.

Y por un momento no se oyeron en aquel centro flamenco más expresiones que las siguientes:

—¡Olé!

—¡Viva tu mare!

—¡Otra! ¡otra!

Y Caridad entonaba un segundo cantar, que era recibido con las mismas muestras de entusiasmo.

Caridad aceptaba las copas que sus admiradores la ofrecían, y corría de mesa en mesa, pagando con graciosas sonrisas aquellas *finezas* con que la obsequiaban.

Apesar de la alegría que parecía dominar á Caridad, sin embargo, tomaba su rostro á veces una expresión de tristeza, que contrastaba con la satisfacción que en él á intervalos se reflejaba.

La curiosidad que el susodicho contraste despertó en mí, fué vivísima, y por casualidad satisfecha.

Supe que nacida Caridad en Andalucía, de padres cuya posición era humildísima, había entregado su corazón á un hombre, á quien adoraba con toda su alma.

Aquel hombre quería á Caridad, pero era su amor, no el amor noble que nace en el alma, sino el grosero, que no reconoce más aspiración que la satisfacción de los deseos materiales.

Fruto de estas relaciones fué un niño.

Caridad se vió menospreciada en el pueblo, donde tranquila y satisfecha había vivido.

El hombre que tantas veces le jurara cariño eterno, la abandonó.

Caridad comprendió todo lo crítico de su situación. Sin embargo, era joven y hermosa, y decidió abandonar el lugar teatro de su infortunio.

Sola, abandonada, llegó á la corte con su pequeño hijo, objeto de todos sus desvelos y caricias.

Gracias á su hermosura y á su voz, agradable y extensa, pude encontrar una plaza de *cantaora* en el café en que la presentamos.

Esto fué lo que me refirió un individuo, que me aseguró conocer á Caridad.

Ya había abandonado mucha gente el salón del café cantante. Caridad, subida en el *tablado* y acompañada por las notas que el *maestro* arrancaba á la guitarra, con una profunda expresión de tristeza en aquel rostro divino, medio entornados sus encantadores ojos negros, cantó:

Aunque alegre canto,

yo llevo en mi alma

escondida una pena tan grande,

que no hay otra que pueda igualarla.

Yo comprendí toda la amargura encerrada en aquel cantar, y no pude menos de compadecer á Caridad.

J. PASCUAL MENDEZ.

Una monja heroica

Los periódicos italianos consagran enco-

miásticos artículos á aquella heroína, que es esperada de un momento á otro en Verona, donde reside su familia.

María, que contará ahora veinticuatro ó veinticinco años, fué una de las últimas que escaparon al furor de las hordas sudanesas.

A fines de 1880, poco despues de haber tomado velo, fué mandada á Egipto; despues á Kartum, en donde estaba la Sede principal de las misiones africanas, desde la cual pasó á El-Obeid, capital del Kordofan.

Despreciando ella y sus compañeros los consejos de personas sensatas, que despues de las primeras algaradas de insurrección de 1881, promovidas en Baggara-Denka, Bongo, Scianghie, por Abu-Rof y Barabrá con el Mahdí á la cabeza, preveían la pérdida de aquella vasta región, ocupada ahora por los egipcios, se quedaron en El-Obeid.

El día 15 de Enero de 1883, el Mahdí estrechó el cerco que tenía puesto á El-Obeid, impidiendo así la salida de los misioneros, de María y de sus compañeras. Tomó por asalto la población, despues de cuatro meses de resistencia, y pasó á cuchillo á los 3.500 egipcios que se habían defendido bizarramente.

María, con sus compañeras y algunos clérigos, fué hecha prisionera.

Todos fueron encerrados en una cueva-sótano cercado de espinas y malezas, donde sufrieron los más increíbles tormentos, siendo tratados más bien como fieras que como seres humanos.

Un día en que el Mahdí estaba desesperado intentó que los prisioneros abrazaran la fé de Mahoma, ó se dispusieran á sufrir los tormentos más horrorosos. Al efecto, fueron sacados de la cueva al mediodía y conducidos á la plaza en que se encontraban aquellos salvajes.

Dispuestos á morir se encontraban María y sus compañeros de infortunio, cuando cambiando de parecer, no se sabe por qué causa, dispuso el Mahdí que fuesen conducidos de nuevo á la cueva.

¡Ocho años! estuvieron aquellos pobres mártires sufriendo á las hordas sudanesas, hasta que un día, dos años despues de la muerte del Mahdí, ocasionada por el cólera en Ondurrán, ayudados por algunos sudaneses cristianos, lograron fugarse pintando al efecto sus cuerpos de negro, á fin de parecer africanos.

Viajando aceleradamente por la noche, ya descendiendo por el río Bar-el-Abiad, ya atravesando los bosques que se extienden junto á las riberas de aquél, con los consiguientes sobresaltos y contratiempos, lograron llegar á Berber, donde fueron amparados por los egipcios y los ingleses y mandados al Cairo.

Sor Caprini, en cuanto llegó á Alejandría, embarcó para Italia y se dirigió á Verona, como hemos dicho, para tranquilizar á su madre y hermano, que habían perdido toda esperanza de estrecharla entre sus brazos.

Distrito universitario de Salamanca

Rectorado

Habiéndose dispuesto por la Dirección general de Instrucción pública en orden de 14 de

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—San Servando, San Pedro Pascual, San Germán y San Severino.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6'20; pónese, 5'10—Luna: sale, 3'12 de la tarde; pónese, 12'34 de la mañana.

Esta tarde á las cuatro celebrará sesión el Ayuntamiento con los concejales que se reúnan, empezando la sesión con la toma de posesión del cargo de Alcalde constitucional de esta ciudad del Sr. D. Matias Prieto.

Ayer publicó el *Boletín oficial* el acta de la sesión que celebró la Junta provincial del censo el día 20 de los corrientes.

El número 66 de la *Ilustración Musical Ispano-Americana*, que acaba de publicarse y se halla de venta en casa de los corresponsales de la empresa editorial de la Sra. Viuda de Trilla y Torres (Baja San Pedro, 17, Barcelona), contiene como siempre abundante y sustancioso texto, preciosos grabados, y ocho páginas de música destinadas á dos de las composiciones laureadas en el primer certamen de la *Ilustración*.

Contiene:

Testo: Ramón Noguera Bahamonde.—Necrología Nicolás Ruiz Espadero.—Tres anécdotas musicales.—En la noche, poesía, por José M. Bustillos, —*A mi buen amigo Miguel Ramos Carrión*, antes del estreno de su obra *El chaleco Blanco*, por José Jackson Veyan.—*Paz á los muertos*, por P. Luis Coloma.—*Nuestra música.—Nuestros grabados.—Boletín musical de la quincena.—Bibliografía.—Varia.—Extranjero y España.—Confidencias de un tocador de clarinete*, por Erckmann-Chatrian.—*Explicación de los figurines.—Anuncios.*

Grabados: D. Ramón Noguera Bahamonde.—Concierto.—Un baño.—Figurines.

S. M. la Reine Regente, dando una prueba mas de su amor á las clases obreras y demostrando cuánto se interesa por su cultura, ha dispuesto que á los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, que en el reparto de premios anunciado, obtengan pensiones del ministerio de Fomento, le sean otorgadas por la Intendencia de Palacio recompensas iguales á las acordadas por el Estado.

Encabezamiento del artículo de fondo que publicó anoche *La Provincia*:

Entre otras razones por no dar gusto á *La Provincia*, órgano de los que intentan anular la memoria fundacional de la Caja para labradores y ganaderos fundada por los Excmos. Sres. Condes de Crespo-Rascón.

Dimitir el Sr. Soldevila, como haber dimitido los Sres. Ortíz y Casado y Groizard, cuando fueron Gobernadores de esta provincia, hubiera equivalido, y en el caso presente equivaldría, á tanto como á que haciendo campañas terroríficas se logra que triunfen las causas más injustas.

Por fortuna aun hay caracteres enérgicos y viriles como el del Sr. Soldevila, que no se doblegan ante ningún género de amenazas.

Por la dirección general de Instrucción pública, y con el fin de evitar las interpretaciones á que pueda presentarse la disposición 3.^a de la real orden de 4 de Febrero de 1880, se ha resuelto:

1.^o Los maestros que, no habiendo ingresado por oposición, denempeñen escuelas que, con arreglo al censo, deban pasar á esta categoría y pretendan continuar al frente de ellas percibiendo el nuevo sueldo, están obligados á practicar, en la

primera convocatoria que se anuncie con posterioridad á la fecha en que se les hubiese comunicado el aumento de categoría de su escuela, los ejercicios á que se refiere la disposición 3.^a de la real orden de 4 de Febrero de 1880.

2.^o En caso de que quieran practicar dichos ejercicios, podrán solicitar por traslado la primera vacante que ocurra de igual categoría y sueldo que los que se hallen disfrutando, en la forma y con la preferencia que establece la real orden de 14 de Julio de 1883 para los propietarios de escuelas cuya categoría se ha reducido.

3.^o Si no se sometieron á los ejercicios ni solicitaren la traslación en los términos que marcan las dos reglas anteriores, se entenderá que renuncian la escuela, la cual se considerará desde aquel momento vacante.

Por persona que nos merece entero crédito se nos asegura que á consecuencia de expediente formado en la Audiencia Territorial de Valladolid al Juez Municipal de esta capital D. Tomás Márcos Brozas, se ha dejado sin efecto el nombramiento del cargo que venía desempeñando dicho funcionario.

Han ocurrido algunos casos de viruela en el pueblo de Linares.

Días pasados falleció en Ollauri (Logroño) el alumno que fué de la facultad de derecho de esta Universidad, D. Rodrigo Paternina, hermano político del ex-Gobernador de Salamanca, Sr. D. Carlos Groizard.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la desconsolada familia del finado á quien deseamos que conceda Dios la resignación cristiana bastante para sobrellevar tan inmensa desgracia.

Ha sido nombrado Administrador de Propiedades é Impuestos de la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Eduardo Ruiz.

Para ayer tarde á las cinco estaba convocada la Junta provincial de Instrucción pública, á fin de celebrar sesión en la Secretaria de la misma.

El Ayuntamiento del pueblo de Endrinal ha puesto en conocimiento del Gobernador civil de esta provincia, que dicha Corporación ha acordado conceder á los maestros de expresado pueblo la tercera parte del sueldo legal como gratificación.

El Sr. Pasalodos, magistrado que fué de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad y actualmente de la de Avila, ha sido trasladado á Ciudad-Rodrigo, pero no de Presidente como dijo ayer *El Adelanto*.

Dice *El Adelanto*:

«Varios artistas de esta capital, y algunos aficionados al arte pictórico, tratan de fundar una sociedad de acuarelistas con el plausible objeto de cultivar y propagar el género de pintura que tanto engrandeció Fortuny.

Cuenta los iniciadores con buenos elementos y no tardarán en inaugurar la nueva sociedad si llegan á reunir como se espera los que les faltan.

Tenemos entendido que van á solicitar del señor Obispo un local de los que hay sobrantes en el antiguo colegio de Calatrava, y en caso de concedérselo, no tardaremos en ver una exposición de pinturas salmantinas, que puede ser preludio de grandes manifestaciones del arte.

En breve daremos más detalles sobre este particular.»

El expediente mandado formar por la Superioridad acerca de la necesidad y utilidad de los pleitos incoados por el Patronato de la Caja de Crespo-Rascón, se ha remitido favorablemente informado á la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, por el Gobierno civil de esta provincia.

Mayo último que se considere vigente, para aplicar á la 1.^a enseñanza el Censo de población de 31 de Diciembre de 1887, la Real orden de 4 de Febrero de 1880 dictada con ocasión análoga respecto del de igual fecha de 1877, el Rectorado del distrito ha creído conveniente publicar la adjunta relación de los pueblos de esta provincia que, por llegar á 500 habitantes en su población de derecho, según los resultados del último Censo, deben elevar sus Escuelas de niños á la categoría de elementales completas creando, si ya no la tuvieren, otra de niñas, aun cuando sea incompleta, según proviene el artículo 100 de la Ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857.

En su consecuencia, los Ayuntamientos de los pueblos comprendidos en la Relación dispondrán, en el plazo más breve posible, lo necesario para el cumplimiento del artículo de la Ley que se deja citado, señalando á las escuelas de niños la dotación mínima de 625 pesetas, y una cifra igual para la de niñas, si acordasen crearla completa, ó conviniendo con el Sr. Gobernador civil de la provincia, la dotación que hubiere de asignársela si fuere incompleta en armonía todo ello con lo que disponen los artículos 191 y 193 de la mencionada Ley de instrucción pública y la de nivelación de sueldos de 6 de Julio de 1883; y verificado que esto sea tendrán derecho los maestros que desempeñan actualmente las escuelas incompletas á que la relación se refiere á que se les expida nuevo título administrativo con el aumento en categoría y sueldo experimentados por la escuela.

Salamanca 17 de Octubre de 1890.—El Rector, *Mamés Esperabé Lozano*.

Relación de los pueblos de esta provincia á los que hace referencia la disposición que antecede:

- Alba de Yeltes.
- Aldeavieja.
- Aldehuela de la Bóveda.
- Brincones.
- Calvarrasa de Arriba.
- Campo de Peñaranda.
- Encina.
- Gajates.
- Maillo.
- Mata de Ledesma.
- Monterrubio de la Sierra.
- Naharros de Matalayegua.
- Puebla de Azaba.
- Salvatierra.
- Sando.
- Santibañez de la Sierra,
- Villamayor.
- Villaseco de los Reyes.
- Villaverde.

Sección de Tribunales

Mañana se verán en juicio oral y público las causas siguientes, instruidas en el Juzgado de esta capital:

Sumario seguido contra Isidro González Jaurequien por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones. Ponente, Sr. Martín. Fiscal, Sr. Teniente fiscal. Abogado, Sr. Valhondo. Procurador, señor Morató.

Proceso formado contra Venancio Rodill Herro por injurias á la autoridad. Ponente, Sr. Martín. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Manzano. Procurador, Sr. Morató.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Se ha dejado sin efecto el traslado á Cádiz del Aspirante en la Administración principal de Correos de esta capital, D. Luis Martín Mateo.

Se han inaugurado en la Catedral de Barcelona las sesiones del Sinodo diocesano, asistiendo unos 400 párracos.

Todos los concurrentes se trasladaron en procesión desde el palacio episcopal á la basílica.

El templo estaba por completo ocupado; en la parte cerrada del coro se hallaban las primeras autoridades de la capital.

Las sesiones durarán cuatro días, y las habrá públicas y secretas.

Se discutirán exclusivamente puntos de disciplina eclesiástica.

Una agencia de Barcelona solicita cincuenta maestros de escuela que quieran trasladarse á Méjico, con el sueldo anual de 5.000 pesetas y habitación gratuita.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentín etc. Cia* en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

MEDITACIÓN

Recuerde el alma dormida

Avive el sexo y despierte

Contemplando

Que aquél *jabon* que es mi vida

Es del CONGO y por mi suerte

Voy usando

Jabonería Victor Vaissier.—París.

Veís las plantas mustias y agostadas adquirir frondosidad y reverdecer con la lluvia?

Pues así el Jarabe de Hiposfitos de Climent dará la salud y la vida á vuestros hijos pobres de sangre, débiles y enfermizos.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Casos y cosas

Está el tiempo muy frio, pero muy frio,

un frio hace de padre y muy señor mio;

y aquel que por fortuna tiene una capa,

en la capa se arropa, digo se tapa;

en cambio, hay individuos tan infelices

que se chupan la punta de las narices,

y andan por esas calles estos pobretes,

hechos unos helados ó unos sorbetes,

y pensando en el frio grande que atrapa

aquel que por desgracia no tiene capa.

Ya maullan los gatos en los tejados,

y se hielan los pobres enamorados,

que desde la calle dicen á sus amadas,

amores y ternezas y otras bobadas.

Ya se venden castañas por las esquinas,

y danse unas castañas muy superfinas.

En fin, que aqueste fresco nos arma un lío.

Abrigarse, señores, si tienen frio.

Me puse á considerar

de tu morada á la puerta:

la gran falta que me hacen,

una ó dos ó tres pesetas.

Mil veces te he dicho

que tu eras mi vida,

y tu eres la que con desdenes

de ella me privas.

Dice un periódico, que en (no recuerdo qué población), una señora se suicidó pegándose siete tiros en la cabeza.

Vamos, ya comprendo,

los tiros de que nos habla

el tal periódico, puede

que esa dama se los *diera*

con un fuelle.

Sección telegráfica.

Servicio especial de EL FOMENTO.

Buenos proyectos

Madrid 22 12'10 de la m.

El general Azcárraga proyecta la creación de un Montepío para militares de todas graduaciones.

También el ministro de la Guerra tiene el proyecto de conceder viudedades á las mujeres de los sargentos y de los oficiales, pero unos y otros tendrán necesidad de obtener real licencia para contraer matrimonio.—Zeda

Consejo de ministros

Madrid 22 1'40 de la m.

Según la nota facilitada á la prensa de Consejo celebrado ayer, los ministros responsables se ocuparon únicamente de los proyectos del ministro de la Guerra, del bill Mackinby y de los acuerdos tomados últimamente por la Junta central Censo.

Respecto á estos últimos dícese se acordó no cumplimentar algunos de ellos.—Zeda.

Anuncios de preferencia

Cría de Tencas

En la calle de Caldereros núm. 2, segundo, se reciben encargos á precios convencionales, (cría superior).

Calenturas

Se curan con una sola caja de las píldoras febrífugas Españolas de Miguel M. Moro, precio 3 pesetas. Van por correo por 3'50 pesetas. Único depósito en Salamanca, Farmacia de Heredia, Rua, 45. De venta en las principales Farmacias de la provincia.

Depósito de Biciclos, Bicycletas y Triciclos

de las

mejores casas conocidas en todo el mundo.

Las más baratas, las de mejores resultados y las más elegantes, son las bicicletas de la casa The Quadran Tricycle y de la casa Rudge Cycle Company (Ld) de Inglaterra.

Estas dos marcas predilectas encontrarán en depósito en el Almacén de Muebles de Valentín Muñoz, único representante en Salamanca, Zamora 22, quien puede facilitar catálogos gratis al que los pida.

Hay en depósito diversidad de accesorios para velocípedos y se encarga esta casa de reparaciones de toda clase de dichas máquinas.

SE VENDE una casa nueva, de planta baja, en la calle del Palomo, sin número. En la misma darán razón del precio.

SE venden 300 cántaros de vinagre de yema, superior, al precio de 4 pesetas uno. Calle de los Mínimos, 9.

JUAN LEON CHECA

Verdadero fumista y campanillero. Se colocan toda clase de chimeneas, caloríferos y cocinas; así como toda clase de campanillas, por complicadas que sean; garantizando su colocación, á precios reducidos.

Calle de las Mazas, 9, ó detrás del Cuartel de Caballería; SALAMANCA

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RÍAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tercianas*, *cuartanas* ó *coticianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

A los Maestros de obras

Despacho de cal morena, en la Estación de Ciudad-Rodrigo, á una peseta el quintal, sobre wagón; el pedido no podrá ser menos de 8.000 kilos; los pedidos deben hacerse ocho días de anticipación. El pago será mensualmente ó convencional.

Para más detalles y pedidos, á D. Antonio Alonso, maestro de obras, Arrabal de San Francisco, Ciudad-Rodrigo.

SE VENDE ó alquila en las Afueras de Sancti-Spiritus una casa, locales para oficinas, talleres ó almacén, huerta y otras dependencias, en junto ó separadamente. Informarán San Pablo, número 57.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianoux y E. Schweizer
PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

SE VENDE

el Café-teatro titulado de la Palma, único establecimiento de esta clase que en la actualidad existe en Ledesma.

El edificio consta de las siguientes dependencias: Café con pozo para la nieve. Teatro con el decorado necesario. Casa.

Se halla situado en la plazuela de la Parra. Su dueño, José de la Iglesia, informará.

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas

Único anti-dontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Funcia.

IMPORTANTE

El tan conciso como razonado librito de = Sistema Métrico Decimal = escrito por los profesores de 1.ª enseñanza de Ledesma Sres. *Martín García* y *Jorge*, acogido con singular interés en las escuelas de la provincia y fuera de ella, se halla de venta en las librerías de la Viuda de Calón é Hijo, Plaza Mayor, y de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca.

Pídase también en las demás librerías de la provincia.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores
1890

PORTUGAL PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES
Útiles en el tratamiento de **Diabete, Albuminuria, Gotta, Afecciones del Estomago, Hígado, Riñones y Vejiga**

De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO: Establecimiento hidrológico, junto a las nascentes. Hoteles, etc.
Sala de Aereoterapia, pulverizaciones é irrigaciones. Inhalaciones de ácido carbónico natural.

Gimnasio, sala de armas, juegos al aire libre, etc. etc.

El Establecimiento está abierto desde el día 1.º de Mayo

Itinerario.—De Salamanca ó norte de España tomándose el camino del ferrocarril de Douro hasta Regoa y de allí hasta Pedras Salgadas en un carruaje ó tren.

Depósito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Depósito general en Oporto, para donde debe ser dirigida la correspondencia.

R. DE D. PEDRO—90

Gran Lotería de Dinero

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á M	300000
1 premio á M	200000
1 premio á M	100000
1 premio á M	75000
1 premio á M	70000
1 premio á M	65000
2 premios á M	60000
1 premio á M	55000
1 premio á M	50000
1 premio á M	40000
1 premio á M	30000
8 premios á M	15000
26 premios á M	10000
56 premios á M	5000
106 premios á M	3000
203 premios á M	2000
6 premios á M	1500
606 premios á M	1000
1060 premios á M	500
30930 premios á M	148
17188 premios á M	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.	

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

Marcos 9.553.005

ó sean casi

Pesetas 12.000.000

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 53.000 asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mutuo, estendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: RVN. 30.—
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: RVN. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial.

Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible pero siempre antes del

5 de Noviembre de 1890

VALENTIN Y COMPAÑIA

BANQUEROS
HAMBURGO
Alemania

PARSONS GRAEPEL Y STURGS

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43.

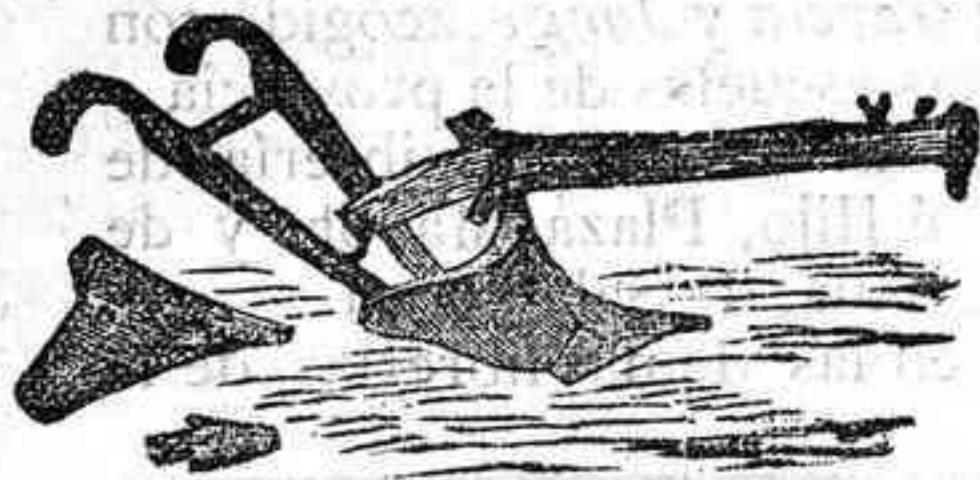
= MADRID =

Arados y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos al que los pida

Pidase nuevo prospecto de Cribas Morot para limpari granos.

Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos número 6.



ENFERMEDADES SECRETAS

Menorragias, Gonorreas, Flujo Blanco, etcétera. Curación pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SÁNDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.
Depositario en Salamanca: D. Angel Ruiz.



El legitimo chocolate de los RR. PP. **Medicatinos**, lleva los escudos de la órden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería calle de la Rua.

CASI DE BALDE

En el Pozo del Campo ó Ronda de Sancti-Spíritus, número 33, se gran **sellos** á 1, 2, 3 y 6 pesetas: y á varios precios, láminas, escudos, inscripciones, iniciales, etc., en metales, maderas y mármoles.

Y muy barato,

en la misma casa, se componen asientos de sillas y sofás:

Y GRATIS,

se alivian y curan los dolores de cabeza.

Y POR CUATRO REALES

se matan en una noche todos los ratones de una casa sin precisar gato y sin ocasionar perjuicio.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS. obra en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: ALOMÁR Y URIACH, Moncada, número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

UltraMarinos

3—Portales del Pan—3

Chocolates y conservas de todas clases, y cerillas.

Marca depositada



Estos acreditados polvos se venden en Salamanca en la farmacia de D. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.